

Detienen a opositores a mina de Cuzcatlán

La minera Cuzcatlán, Fortuna Silver y la Seido defienden intereses comunes. En San José del Progreso, Oaxaca, la Seido detuvo a dos opositores a la minería transnacional, a los que se mantiene incomunicados. ¡Alto a la arbitrariedad minera y policíaca! ¡Respeto a la integridad física de los detenidos!

Detención e incomunicación

La activista Salomé López y su esposo, Olegario Víctor Ruiz, quienes se oponen a que la minera Cuzcatlán, filial de la canadiense Fortuna Silver, opere en el municipio de San José del Progreso y desaparecieron el 5 de diciembre, fueron detenidos por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), según información obtenida mediante un amparo promovido ante el juzgado segundo de distrito con número 1566/2013, mesa III-A, sección segunda (Pérez J.A., en La Jornada, p.41, 11 diciembre 2013).

Sin embargo, aún no se tiene contacto con ellos ni se sabe de qué los acusan, informó Marcos Leyva Madrid, director de la organización no gubernamental Servicios para una Educación Alternativa.

Señaló que la Seido presentó un supuesto documento de puño y letra de los detenidos, en el que aseguran encontrarse bien y que no han sido sometidos a tortura. Además, acotaron que han tratado de comunicarse con sus familiares, pero hasta ayer las llamadas “no entraban”, lo que Leyva Madrid consideró sospechoso, pues la dependencia aún no los presenta formalmente y se desconocen los cargos por los cuales fueron detenidos.

Leyva Madrid afirmó que pese a que la Seido dijo que los activistas se encuentran detenidos en sus instalaciones, esto no ha sido confirmado, pues visitadores de la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos acudieron en días recientes y les negaron el acceso.

El Estado apoya al crimen

Los hechos descritos ponen otra vez de manifiesto que el crimen existe por el apoyo del Estado. La Seido es un organismo especializado en delincuencia pero ejerce sus funciones contra luchadores sociales protegiendo a los criminales. Esto es, a la apropiación privada de la tierra y los recursos minerales del subsuelo, el Estado mexicano y gobierno en turno pone a sus cuerpos especializados en la coerción y represión al servicio de las corporaciones.

El proceder de la Seido es incorrecto, indebido y repugnante. Los detienen e incomunican, sin siquiera dar a conocer ninguna acusación.

Obviamente, esos aparatos policíacos no entienden de razones, son peores que diputados y senadores, abusan de la discrecionalidad e impunidad con que actúan.

Lo sucedido en San José del Progreso es la expresión de la política del gobierno de Peña Nieto. Hoy se vuelve imprescindible reorganizar a la resistencia y superar su fragmentación. Necesitamos un solo frente unificado de alcance nacional.

Con la reforma energética desnacionalizadora, Peña, partidos y legisladores le han entregado el patrimonio de la nación a las transnacionales. Con el regreso de éstas volverán también sus bandas criminales, las mismas que asesinaron a muchos mexicanos hace 75 años. Al

parecer, los mismos cuerpos del Estado se adelantan para allanarles el camino. En los hechos, protegen los intereses de las corporaciones mineras.

2013, energía 13 (276) 33, FTE de México

El gobierno nos ha traicionado a todos, ese gobierno debe caer. La mayoría agraviada debemos reorganizarnos y luchar colectivamente en defensa de nuestros derechos sociales.

Ref: 2013, elektron 13 (485) 1-2, 14 diciembre 2013, FTE de México.



Minera Cuzcatlán, en San José del Progreso, Oaxaca FOTO; M. Meléndrez



¡Libertad a opositores al saqueo minero!